

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, de bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Psicólogo/a, incluida en la Oferta de Empleo Público 2019. (PP. 535/2021).

Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Psicólogo/a, incluida en la Oferta de Empleo Público 2019

Con fecha 20 de octubre de 2020, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, al punto 2.17 y con fecha 27 de octubre de 2020, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, al punto 2.10, fueron aprobadas y posteriormente rectificadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Psicólogo/a incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 32 de fecha 18 de febrero de 2021 y en el tablón de edictos de la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 23 de febrero de 2021.- El Alcalde-Presidente, José María Román Guerrero.